

**Buenos Aires, 1 de Abril de 2011**

Vista: La Resolución de la Unidad de Información Financiera n° 11/2011;

**Consideran:**

El Banco de la Ciudad de Buenos Aires ha requerido a la Presidencia la definición del alcance de la Resolución del VISTO que aprueba la “Nómina de funciones de Personas Expuestas Políticamente”.

Corresponde responder esa solicitud informando los agentes que están comprendidos de acuerdo con la norma.

Se requirió la intervención a la Asesora Jurídica quien emitió su dictamen n° 11/2011 y su ampliatorio, en donde concluye que están comprendidos en la categoría de personas políticamente expuestas los Ministros del Tribunal; los Secretarios Judiciales y Letrados; los prosecretarios letrados; el Director General de Administración, el Director General Adjunto de Administración, los funcionarios o empleados que tengan a su cargo la recepción de bienes de modo estable y quienes desempeñaron los cargos mencionados o cumplieron las funciones descriptas, en los dos años inmediatos anteriores a la presentación; consideró además, en la medida en que las normas bajo análisis están dirigidas a tutelar la transparencia de la gestión pública, que “debe incluirse a los funcionarios que, si bien no tienen facultades decisorias en los procedimientos de compras y contrataciones, intervienen en los actos previos, preparatorios de la voluntad administrativa; asimismo a quienes administran bienes y recursos y/o custodian valores del Tribunal actualmente o durante los dos años previos a la presentación” (fs. 6, 7 y 11).

Por ello,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

- 1. Informar** al Banco de la Ciudad de Buenos Aires que son personas expuestas políticamente, en el marco de la Resolución UIF n° 11/2011: los Jueces; Secretarios Judiciales; Secretarios Letrados; Prosecretarios Letrados; Director General de Administración; Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto; Directora de Ceremonial y Relaciones Institucionales; Director de Informática y Tecnología; Asesora jurídica y Auditor de control de gestión del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como los responsables de las áreas

que integran su administración financiera: compras y contrataciones, patrimonio, tesorería, contaduría, y quienes ejercieron dichos cargos durante los dos años anteriores. Deben incluirse a los agentes que integraron hasta enero de 2010 la Comisión de Evaluación de Ofertas y a quien estuviera a cargo de la Dirección Operativa. Se acompaña nómina por anexo I.

2. **Indicar** a todos los agentes que prestan servicios en el Tribunal que deberán suscribir ante el Banco Ciudad de Buenos Aires la Declaración Jurada que como anexo se incluye en la Resolución UIF nº 11/2011, consignando solamente en los casos mencionados en el apartado 1 que son personas políticamente expuestas.
3. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración.

**Firmado:** Luis F. LOZANO (Presidente), Alicia E. RUIZ (Vicepresidenta), José O. CASÁS (Juez) y Ana María CONDE (Jueza).

**RESOLUCIÓN N° 15/2011**

## ANEXO I

Nómina de agentes que desempeñan funciones incluidas en la Resolución UIF nº 11/2011 de personas expuestas políticamente

- \*LOZANO, Luis Francisco (Presidente)
- \*RUÍZ, Alicia Enriqueta Carmen (Vicepresidenta)
- \*CASÁS, José Osvaldo (Juez)
- \*CONDE, Ana María (Juez)
- \*MAIER, Julio Bernardo (ex Juez- baja 1/10/2009)
- \*SAID, José Luis (Secretario Judicial)
- \*SAAVEDRA, Heriberto Vicente (Secretario Judicial)
- \*PERRONE, José María (Secretario Judicial)
- \*MANDALUNIS, José Luis (Secretario Judicial)
- \*TORRES, Ruben Rafael (Director General de Administración)
- \*GIMENEZ, Alberto Carlos (ex Director General de Administración – baja 31/8/2010)
- \*JOVTIS, David Daniel (Secretario Letrado)
- \*TRIONFETTI, Víctor Rodolfo (Secretario Letrado)
- \*VITURRO, Paula (Secretaria Letrada)
- \*SANTI, Andrea Mariana (Secretaria Letrada)
- \*RAGGIO, Martín Heriberto (Secretario Letrado)
- \*DÍAZ, Mariana (Secretaria Letrada)
- \*CERRUTI Costa, Matilde Susana (Secretaria Letrada)
- \*GAUNA, Juan Octavio (Secretario Letrado)
- \*ELGASSI, Alberto Ángel (Secretario Letrado)
- \*CÓRDOBA, Gabriela Elena (Secretaria Letrada)
- \*TADEI, Alejandra (Secretaria Letrada)
- \*GONZÁLEZ, Saúl Alberto (Secretario Letrado)
- \*DI PIETROMICA, Viviana Cecilia (Prosecretaria Letrada)
- \*GONZÁLEZ VELASCO, Victoria Eugenia (Prosecretaria Letrada)
- \*VIDAL, Gladys Viviana (Prosecretaria Letrada)
- \*SÁNCHEZ, María Cristina (Prosecretaria Letrada)
- \*RUFFA, Federico José (Prosecretario Letrado)
- \*ALONSO, Gabriela Liliana (Prosecretaria Letrada)
- \*ROLDÁN, María (Prosecretaria Letrada)

- \*SCORZA, Diego Alejandro (Prosecretario Letrado)
- \*VIDAL CLAYPOLE, Aixa (Prosecretaria Letrada)
- \*PANNUNZIO, Roque Adolfo (Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto)
- \*MANZO, Rosana (Directora de Ceremonial y Relaciones Institucionales)
- \*SOLIGÓN, Sebastián Dalmiro (Director de Informática y Tecnología)
- \*PÉREZ, Raúl Guillermo (ex Director Operativo – baja 17/08/2010)
- \*QUINTERNO, Hugo Gerardo (responsable del área Compras y Contrataciones)
- \*ERRECABORDE, Triana María (ex responsable del área Compras y Contrataciones – hasta el 31/3/2010)
- \*TRACANELLI, Luis Fabián (responsable del área Patrimonio)
- \*ORTEGA, Rosa Ana (responsable del área Tesorería)
- \*AMADO SUÁREZ, José Ricardo (responsable del área Contaduría)
- \*BAZZE, Claudia Isabel (Asesora Jurídica)
- \*INOCENTE, Francisco Luis (ex Auditor de Control de Gestión)
- \*ASOREY, Roberto Néstor (ex integrante de la Comisión de Evaluación de Ofertas – hasta 31/1/2010)
- \*CADOPPI, Graciela Rosana (ex integrante de la Comisión de Evaluación de Ofertas – hasta 31/1/2010)
- \*GIORGI, Germán Andrés (ex integrante de la Comisión de Evaluación de Ofertas – hasta 31/1/2010)